Políticas públicas de dignidad de género para la mujer negra colombiana*

Public policies of gender dignity for Afro-Colombian women

*Ángel Emilio Muñoz Cardona***

*La investigación nació como necesidad del grupo de investigación: Gobierno, Territorio y Cultura en categoría B de Colciencias para el fortalecimiento académico de la Maestría en Administración Pública en el 2015 y los diálogos de paz en Colombia.
Especial agradecimientos a las estudiantes auxiliares de investigación Zamaira Thyme Manuel de la ESAP de San Andrés Islas y la estudiante María Patricia Mayor López de la ESAP de Antioquia.

**Economista de la Universidad de Antioquia, Post-Doctor en Economía del Sector Público por la Vrije Universiteit Amsterdam. Email angel@esap.gov.co

Cómo citar: Cardona, A.E (2017) Políticas públicas de dignidad de género para la mujer negra colombiana. *Inciso*, 19(2); 53-65.

Recibido:10/10/2017 Revisado: 15/11/2017 Aceptado: 17/12/2017

Resumen

El objeto de la investigación es estudiar la violencia de género en poblaciones negras colombianas. La mujer negra ha sido victimizada por el conflicto armado; lo que obliga a las preguntas de investigación: ¿Cómo rescatar el papel económico de la mujer negra en la sociedad del postconflicto? ¿Qué políticas públicas para el fomento de la dignidad laboral de género deberían diseñarse? La investigación se basa en estadísticas oficiales y en entrevistas, bajo la metodología del Focus Group, a líderes de Organizaciones Sociales y Comunales de poblaciones negras. Se concluye en la necesidad de políticas públicas locales de emprendimiento que dignifiquen a la mujer negra cabeza de hogar.

Palabras clave: Dignidad de Género, Políticas Públicas de Género, Equidad de Género y Enfoque de Género.

Abstract

The purpose of the research is to study gender violence in Afro-Colombian populations. Afro-Colombian women have been very victimized by the armed conflict, which compels such research questions as: How to rescue the economic role of Afro-Colombian women in post-conflict society? What public policies for the promotion of gender work dignity should be designed? The research is based on official statistics and interviews, under the Focus Group methodology, to leaders of Social and Communal Organizations of Afro-descendant populations. It is concluded in the need for local public policies of entrepreneurship that dignify the Afro-Colombian women who are household heads.

Keywords: Gender Dignity, Public Gender Policies, Gender Equity and Gender Approach.

Introducción

Antes de hablar sobre políticas públicas de equidad de género en la mujer negra Chocoana, Raizal y del Palenque colombiano es menester tomar en cuenta las diferencias culturales existentes entre ellas. Diferencias que acercan a unas más que a otras a la conservación de sus raíces africanas como lo hacen las comunidades de los Palenques; por el contrario, el Raizal conserva más rasgos de la cultura inglesa, y la Chocoana busca acercarse más a las estructuras de la cultura del interior colombiano. Diferencias que son visibles en la forma de construcción de viviendas, prácticas religiosas, lengua, nombres y apellidos. De allí, la importancia que tiene para el negro del Palenque ser reconocido como afrodescendiente, importancia que no es tan marcada en el Raizal o en el Chocoano.

Para la Red de Mujeres Chocoanas en Quibdó, afrodescendiente es toda la humanidad, ya que los primeros *Homo sapiens* datan de Etiopía, África Subsahariana y Sudáfrica. Incluso, los primeros *Homo sapiens* eran melanodérmicos, es decir, de piel oscura, como lo afirman estudios sobre la evolución del hombre del biólogo Antonio Vélez (2004). Para la abogada Idalmi Minota (entrevista personal, 12 de mayo de 2016) las mujeres negras del Chocó son afrocolombianas porque por más de doscientos años distintas generaciones viven y han contribuido de manera política y social en la construcción de la historia colombiana.

Para las distintas organizaciones comunales raizales de San Andrés Islas, afirma la Defensora en Derechos Humanos Kathya Outten (entrevista personal, 2 de junio de 2016) la mujer Raizal hace parte de esa gran población negra del mar Caribe permeada por la cultura europea, principalmente inglesa y holandesa. La gran mayoría de las familias raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina hablan creole, un inglés criollo antiguo con muchas contracciones y algunos vocablos africanos (Revista Semana, 2016). Es una población más cosmopolita que vela por la preservación de su cultura afrocaribeña tanto en asentamiento territorial y musical –Reggae y Calypso como en controles migratorios a las islas por la alta densidad poblacional que supera las 3000 personas por kilómetro cuadrado (*Revista Semana, 2016*).

Para el Consejo Comunitario Kankamana (Grupo Focal, 24 de mayo de 2016) el negro cimarrón de los Palenques es afrodescendiente, de allí el reconocimiento hecho al Palenque de San Basilio como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la Unesco (2005: 32). El aislamiento que viven las comunidades de los Palenques de las dinámicas políticas, sociales y económicas del mundo occidental les ha permitido conservar las lenguas africanas bantúes como las del Kikongo y Lumbalú; de igual manera, preservar costumbres africanas en rituales religiosos, fúnebres, de duelo, de curación medicinal y de festividades en las que el tambor y la danza son el centro (Unesco, 2005: 32). La conservación de esas identidades culturales no comunes en toda la población negra colombiana los hace sentir a ellos más afrodescendientes que afrocolombianos. El Estado colombiano desde su nacimiento poco se ha preocupado por el mejoramiento de la calidad de vida del negro cimarrón; por llevar a dichas comunidades los servicios públicos estatales mínimos, afirman los historiadores Friedemann y Patiño (1983: 18) y Schwegler (1996: 283-284) y aún más reciente, con las víctimas de las violencias de Tierra Alta, Tierra Baja y Montes de María en el primer trimestre del 2015 la Defensoría del Pueblo (2015).

Más allá de las diferencias culturales existentes en las comunidades negras colombianas prima el común denominador de ser comunidades pobres con alta ausencia en la prestación de servicios públicos del Estado; de ser pueblos victimizados por la violencia de las guerrillas, el paramilitarismo o del narcotráfico; prima el clientelismo y las maquinarias políticas que centralizan las decisiones de contratación y de empleo, lo que en palabras de Acemoglu y Robinson llaman, consolidación de instituciones extractivas (2012: 225). Hechos sociales y políticos que empobrecen aún más a las comunidades negras de los Palenques, Raizales y Chocoanas.

ISSN: 1794-1598

De allí, la importancia de indagar sobre las políticas públicas de equidad de género en la población afrocolombiana para la construcción Nacional de la nueva sociedad del postconflicto. Para lograrlo, la investigación se basó en fuentes primarias, tales como visitas a los territorios, entrevistas a líderes sociales, comunales y de la administración de gobierno. De igual manera, se tomó en cuenta estudios realizados por la Defensoría del Pueblo, Ministerio de la Cultura, Departamento Nacional de Estadística (Dane), Red de Mujeres Chocoanas, Juventud Raizal, Archipielago *Movement for Etnic Native Selft Determination* y de la Universidad de Cartagena.

El presente ensayo de investigación aplicada se ha dividido en tres partes; en la primera, se muestran los datos demográficos y de desarrollo económico alcanzado en las regiones objeto del estudio en Colombia. En la segunda parte, se resaltan los avances institucionales alcanzados por la mujer afrodescendiente y sus estrategias para lograrlo. En la tercera parte, se comenta la necesidad de políticas públicas empresariales y de emprendimiento con equidad de género.

La investigación concluye en la necesidad de formar a todas las comunidades: en los sentimientos de simpatía, solidaridad, emprendimiento y amor al ser humano. Lo que facilita la reconstrucción de las familias victimizadas por el conflicto armado y facilitan las dinámicas sociales de transformación cultural, en la defensa y acatamiento de la ley con enfoque de equidad de género. Cambios culturales necesarios para que los sistemas de justicia tomen fuerza y sentido en las regiones negras victimizadas.

Datos demográficos y de desarrollo económico

En el último trimestre de 2015 el desempleo en Colombia alcanzó el 10 %, pero en ciudades como Quibdó y en los Palenques supera el 18 %; en San Andrés Islas fue del 6 %. El departamento de Chocó participa con el 0,53 % del PIB Nacional, siendo su mayor renglón económico el minero y la explotación forestal. San Andrés Islas participa con el 0.15 % del PIB Nacional siendo su mayor renglón económico el turismo y el comercio. Los Palenques contribuyen con menos del 0.01 % al PIB Nacional por su baja composición industrial, su mayor renglón económico es la agricultura de subsistencia o de pan coger (Dane 2016).

El empleo informal en San Andrés Islas, Chocó y los Palenques es mayor al 65 %, mientras que en el resto del país no supera el 55 % (Dane, 2016). Los departamentos de Chocó y San Andrés Islas son ricos en biodiversidad biológica forestal, marítimos, en recursos mineros (platino, cobre, plata y oro). En el departamento del Chocó más del 82,1 % de la población es afrodescendiente, en los Palenques, según estudios del profesor Javier Marrugo de la Universidad de Cartagena es del 87 % y en San Andrés Islas, según datos del líder defensor de los derechos de la comunidad raizal Penn Dale Humphries Hudgson, del 35 %. Es decir, el 65 % de los habitantes de la Isla no son raizales son continentales como afirma Corine Duffis del, *Archipielago Movement for Etnic Native Selft Determination* AMEN SD (Revista Semana, 2016).

Para el 2015 la población total en el Chocó es de 500 076, lo que representa el 1.1 % de la población total nacional donde el 51 % son mujeres y 49 % hombres. De acuerdo con datos del (Dane, 2005; Londoño 2016: 14), el 20.9 % de la población chocoana es analfabeta mientras que en el resto del país es del 8.4 %. Chocó es un departamento de población joven, ya que el 45 % es menor de 15 años, según informes del (Dane, 2005; 2012; 2015; Londoño 2016: 9). En los Palenques, la población total representa el 0.02 %, es decir, 7470 habitantes, de ellos el 28 % no saben leer y escribir, el 53 % poseen niveles básicos en formación primaria y secundaria. Un poco más del 60 % de las mujeres son analfabetas a razón de sus trabajos domésticos (Dane, 2005; Ministerio de Cultura, 2010; Entrevista personal, 10 de abril de 2017, Morales). Los raizales representan el 0.056 % de la población nacional con 26.754,7 habitantes. El 44 % de la población

raizal tiene entre 41 y 65 años de edad, el 31 % entre 25 y 39 años y el 25 % posee entre 15 y 24 años de edad. La población joven raizal de los 15 a los 39 años ha emigrado a otras regiones del país por razones laborales y de estudio, principalmente Bogotá, Antioquia y los EE.UU.; por lo que la población joven se ha reducido en un 17 % entre el 2000 y el 2015, lo que, según los nativos, atenta con la supervivencia de la cultura raizal (Dane, 2015; Saleme, 2015; Entrevista personal, 2 de junio de 2016, Outten). A nivel institucional: la politiquería y corrupción amenaza los procesos de gobernanza y limita la protección de los derechos humanos de las personas tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Además, existen recelos por el acceso a los recursos de la institucionalidad pública y de la cooperación (Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas*, 2015: 28)*

La ausencia de empresas en regiones de cultura afrodescendiente, por falta de inversiones en infraestructura de servicios públicos domiciliarios, de tecnologías en las telecomunicaciones, de transporte fluvial y terrestre, dificulta el desarrollo regional. Lo que facilita, ante las marcadas carencias de empleo y de ingresos, el asentamiento de actividades informales e ilícitas, auspiciadas por grupos de la ilegalidad: narcotráfico, clientelismo, corrupción política, minería informal y bandas criminales. En otras palabras, "hacen que estos territorios se encuentren en crisis humanitaria" (Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas, 2015: 21; Resolución Defensorial 064, 2014; Londoño, 2016: 10-12; *Revista Semana*, 2016).

En el Departamento de San Andrés Islas la principal fuente de empleo la ofrecen los servicios de turismo y comercial (46 %) y el sector público (15 %). En el departamento del Chocó la principal fuente de empleo es minera (40 %), de explotación forestal (25%) y sector púbico (11%) según lo afirma la Cámara de Comercio del Chocó, (2016). Tanto en el departamento del Chocó como de San Andrés Islas la participación de la mujer es mayor en el sector informal, tales como comercio callejero, servicios de restaurante y a los hogares (Saleme, 2015). La participación económica del hombre se asienta en el comercio y en el rapimoto o moto taxi (Grupo Focal, 13 de mayo de 2016, Red de Mujeres Chocoanas). Son muy pocas las mujeres que laboran por cuenta propia o son empleadoras, según encuestas general de hogares (Dane, 2015; Muñoz Cardona, 2014; Londoño, 2016: 9).

Los departamentos del Chocó y de San Andrés Islas tienen como característica común el acelerado daño ambiental que sufren sus territorios a través de los asentamientos poblacionales, mineros ilegales y de multinacionales que extraen el oro y el platino, como lo afirmó Thomas Sanders (1970) en los años de 1970. Muchos nacionalistas jóvenes chocoanos y colombianos, ven la Chocó-Pacífico como un enclave del imperialismo americano que logra ampliar ganancias extractando riquezas irrecuperables de la región. En realidad, la producción de la compañía es la mitad de lo que fue hace veinte años, y la Compañía trató de venderse en una ocasión, sin éxito, al Gobierno Colombiano (Sanders, 1970).

En el siglo XXI además de los megaproyectos de explotación minera, siembra de monocultivos de palma africana y de explotación maderera de empresas multinacionales están los daños ambientales que dejan la ausencia de un adecuado manejo de rellenos sanitarios y de alcantarillados. Sólo el 19 % de la población del Chocó posee los servicios de acueducto y alcantarillado, el 81 % restante vive de las aguas lluvias (Resolución Defensorial 064, 2014). San Andrés y Providencia a pesar de ser uno de los principales destinos turísticos de Colombia carecen de un buen sistema de manejo de aguas y de residuos sólidos, lo que convierte a la isla en una amenaza a la salud del ecosistema y de todos los isleños (entrevista personal, 2 de junio de 2016, Outten); Entrevista personal, 6 de mayo de 2016, Humphries; Revista Semana, 2016). La alta densidad poblacional causada por el turismo en San Andrés Islas lleva a escases de agua potable para los raizales, solo los turistas tienen acceso al líquido vital las 24 horas del día, lo que es causa de déficit en calidad de servicios

ISSN: 1794-1598

públicos domiciliarios prioritarios, recolección de basuras, salud y de salubridad. (*Revista Semana*, 2016).

En conclusión, los altos índices de pobreza de más del 50 % y de pobreza extrema en el 18 % en poblaciones afrodescendientes con coeficientes de desigualdad de Gini superiores al 0.538 en el Chocó y en los Palenques. El analfabetismo, la ausencia de pequeñas, medianas y grandes empresas y de instituciones de educación superior, llevan a la migración de jóvenes talentos de su territorio. Es común ver en matrimonios de parejas jóvenes que las mujeres viven solas por cinco o seis años mientras sus esposos buscan empleo en otros países y logran conseguir el dinero para construir la casa o se aventuran al transporte marítimo de mercancías en embarcaciones pequeñas, afirma Graybern Livistong miembro de la Red Juventud Raizal, RYouth (Entrevista personal, 2 de junio de 2016, Outten; *Revista Semana*, 2016; Saavedra, 2017).

En definitiva, en estos territorios no existen condiciones mínimas para un trabajo digno, que permita generar ingresos para el sustento de sus familias y un flujo de capital dentro del territorio, lo que induce a la economía informal, a la ausencia generalizada de acceso a la seguridad social laboral y tercerización del empleo por los bajos costos de la mano de obra (Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas, 2015: 18). La falta de desarrollo en las telecomunicaciones y de infraestructura fluvial, terrestre y marítima margina a estos territorios del desarrollo económico nacional. Lo que favorece en dichas regiones el asentamiento de empresas de las economías informales e ilegales como las del narcotráfico (entrevista personal, 10 de abril de 2017, Morales; Revista Semana, 2016). En el ámbito público la violencia sexual contra las mujeres afro también es cometida por otros actores externos vinculados a megaproyectos de palma y minería y a los cultivos de coca; alrededor de los cuales se establecen redes de explotación sexual infantil y juvenil (Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas, *2015: 24)*

La proliferación de la economía ilegal victimiza aún más a las mujeres colombianas afrodescendientes por ser víctimas del conflicto armado, de la minería ilegal, pero además, sufrir la violencia intrafamiliar, la inseguridad pública, la dependencia económica, la carencia de vivienda digna, la falta de libertad sexual sobre su cuerpo y de gestación, el trabajo digno y bien remunerado; en otras palabras, derechos que le permitan vivir una vida libre de la cultura del machismo. Entre el 2004 y el 2013 se han reportado 1208 casos de violencia sexual contra la mujer (Entrevista personal 10 de abril de 2017, Morales; Londoño, 2016: 10).

1.Política pública de equidad de género

No basta con que las leyes de una nación digan qué es lo debido y qué no lo es. Es necesario primero que la cultura de sus ciudadanos cambie, y ella solo puede cambiar a partir de una correcta formación en los sentimientos de simpatía (Muñoz, 2015), de solidaridad, de ayuda mutua, de trabajo en equipo para bien de la comunidad. De esta manera, la justicia social para la equidad tendrá razón de ser porque será apoyada, acatada y defendida por todos los ciudadanos, de allí que Mill afirme:

> La evolución de la humanidad, su progreso, se puede medir por el hecho de que ya no se reconoce el derecho del fuerte a oprimir el débil. La ley de la fuerza se ha cambiado por la ley de la justicia, según la cual, todos tienen los mismos derechos en función de su condición de seres humanos *(*Mill, 2005: 22*).*

La lucha de la mujer contra un sistema de dominación patriarcal no se libra solamente en la esfera de lo político, o en la esfera de la razón, sino en todo el entramado de las relaciones que constituyen la vida social. Es decir, en todo lo que da forma a la cultura de un pueblo y lo hace más o menos civilizado. En la educación que llevan a cabo las instituciones sociales, de allí que para Mill, la regeneración de la humanidad o el establecimiento de una auténtica democracia exige primero de un notable cambio del carácter humano, basado en el desarrollo de

los sentimientos sociales y solidarios, frente a los del egoísmo puro e insolidario (Mill, 2005: 43). Los juicios de valor de una sociedad con gran valor humano se originan en la capacidad de sentir con los demás, en entender que aquello que afecta a unos en su dignidad de personas humanas los afecta a todos como colectividad, lo que no nos permite permanecer indiferentes en palabras de (Mill, 2005: 41; Hutcheson, 1969). Para el seguimiento de la política se ha definido como impactos deseados la transformación de referentes culturales, que permitan la modificación y adecuación de normas y procedimientos, la implementación de acciones afirmativas orientadas a la reducción de la desigualdad y las inequidades de género (Londoño, 2016: 35)

Cualquiera que haya sido el comienzo de las desigualdades de género y de las instituciones sociales que las han validado, el actual desarrollo de la civilización exige el fomento generalizado de los sentimientos de simpatía adaptados al amor y al respeto de la naturaleza humana y de su utilidad para el bien común. Ganar el apoyo y la solidaridad de grupos de personas cada vez más amplio para el fomento y defensa del bien común es una tarea imprescindible de las instituciones políticas contemporáneas, tal es el caso, por ejemplo de las Redes de Mujeres Afrodescendientes y de las Organizaciones Sociales y Comunales de San Andrés Islas que velan por la creación de un Estatuto Raizal que sirva para: el fortalecimiento del diálogo intercultural, la construcción de viviendas dignas, la salud como bien común, la creación de empresas comunales que faciliten al empleo de jóvenes (*Revista Semana*, 2016). Organizaciones que hacen seguimiento y monitoreo a los procesos de paz y a las políticas públicas municipales de equidad de género para las mujeres (Grupo Focal 13 de mayo de 2016, Red de Mujeres Chocoanas).

La reivindicación de los derechos de otros seres sintientes se logra a través de los sentimientos de simpatía, de allí la importancia de educar al ser humano en el respeto al valor humano del otro, en el entendimiento del otro. El despertar de una simpatía social cada vez más fuerte de todos en beneficio del valor de seres humanos sintientes e iguales, gana la solidaridad, fortalece a las instituciones de justicia; facilita, por conciencia, el acatamiento de las leyes, como se explica de manera amplia en la Teoría de los Sentimientos Morales (Smith, 1759).

A través del fortalecimiento de los sentimientos de simpatía en instituciones sociales como la familia, las escuelas y las redes sociales se fomentan la enseñanza de respeto a la diferencia. Se inculcan los derechos de igualdad de género y se invalidan los abusos de poder como la del esposo con su esposa e hijos, o de la esposa con sus hijos, las del vecino con su vecindario, las del dueño de mascotas con sus animales domésticos. La educación que las instituciones sociales dan a cada hombre se traslada a toda ella en la preservación de los valores morales o civiles más excelsos, se gana en el ejemplo, en la cultura de la solidaridad y en la preservación de los mismos valores.

Lo anterior no significa que las costumbres, el dogmatismo o el fanatismo social digan lo que se debe hacer, significa el debate, la discusión, el cuestionamiento y el consenso de la voluntad general; significa saber escuchar y argumentar, para la aceptación social de los cambios y de las relaciones sociales de producción; significa tomar en cuenta la experiencia que la historia reciente en su devenir enseña; el logro de políticas públicas con enfoque de género.

> La experiencia muestra cómo cada paso en el mejoramiento de la prosperidad económica viene acompañado de otro paso adelante en la posición social de las mujeres. Si las instituciones sociales como las de educación no facilitan el progreso en la formación de opiniones y no se abre la discusión de lo que parece ser natural por ser costumbre, entonces se fomentan la ignorancia y se desatienden las influencias sociales positivas que dan forma a la formación del carácter humano. De allí que la sociedad más civilizada es aquella que es capaz de pensarse a sí misma y cuestionarse en sus costumbres (Mill, 2005: 106).

ISSN: 1794-1598

La solución natural, a las desigualdades existentes, es un reparto del poder no por establecimiento de la ley sino de las capacidades y cualidades de los individuos (Mill, 2005: 140). En una sociedad donde existe la igualdad de derechos porque se entiende el valor del otro como ser sintiente los seres humanos serían mucho menos egoístas y más compartidos, valorarían al otro en su ser de persona, en sus capacidades, sería más tolerante, más dispuesta a escuchar. Por el contrario, en sociedades donde no existe la igualdad de derechos los seres humanos son más egoístas, no se valoran las capacidades de las otras personas, son más volcados al culto de sí mismos, más propensos a la dictadura o al uso arbitrario del poder. El culto a sí mismo es más intenso cuanto más desciende la escala educativa de la humanidad.

> La cultura del territorio lleva a las mujeres a asumir un comportamiento de sumisión. A los varones se les enseña, de palabra y con el ejemplo, a maltratar a su pareja como demostración de poder y de hombría. A las niñas y adolescentes se les instruye en labores domésticas dirigidas a atender a los varones de la casa, a cambio de su protección (Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas, 2015: 19). La violencia sexual es dramática porque es ejercida en lo privado por parte de familiares, y está relacionada con imaginarios culturales sobre el cuerpo femenino, el masculino y la virilidad, otorgada especialmente a la población afro, que casi naturaliza prácticas de abuso contra las niñas, adolescentes y mujeres adultas (*Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas*, 2015: 23)

La formación moral de la humanidad depende mucho de la formación que dan las familias a las futuras generaciones. Si en las familias de una comunidad prima el despotismo y el irrespeto a las individualidades entonces primará el mismo régimen moral en la sociedad, pues el hombre es un espejo para el hombre, afirma Mill, parafraseando a Adam Smith, en *El sometimiento de las mujeres*: El hijo del déspota que aprende del padre a hacer lo que él hace, difícilmente pondrá en práctica lo contrario, a no ser que de forma solapada por la influencia de la madre, aprenda de los sentimientos de simpatía, tolerancia y se vuelva un ser solidario en contra de las costumbres de la humillación (Mill, 2005: 148). Afirma la Red de Mujeres Chocoanas que el 70 % de los hogares chocoanos están conformados por mujeres solas que velan por sus hijos; es cultura del hombre afrodescendiente abandonar mujer e hijos, tener varias mujeres sin responsabilidad económica alguna.

De allí la importancia de las instituciones políticas de gobierno que buscan mejorar la igualdad de género en sus territorios, trabajar primero en estrategias de enfoque de género, tales como el valor de la familia, la educación del niño y de los jóvenes en los sentimientos de simpatía de amor al ser humano. Una educación libre de sexismo, machismo, que visibilicen a los hombres y a las mujeres como seres sintientes e iguales, como lo afirma Florence Thomas (Londoño, 2016: 19). Seres sensibles capaces de entender la libertad a partir del respeto por el otro, de dar al otro el mismo trato que quisiera uno mismo para sí, como lo afirmará Inmanuel Kant en el siglo xviii, o como lo afirmara un poco antes Adam Smith, que entienda la justicia como razón suficiente para vivir en paz (Smith, 1759).

Es gracias a la correcta formación en los sentimientos de simpatía que algunos miembros de la comunidad buscan mejorar las leyes que rigen la sociedad, ya que sus sentimientos morales son mejores que las leyes culturales existentes; por lo que víctimas y simpatizantes solidarios propugnan y lideran cambios. De esta manera, hoy por ejemplo, el matrimonio es disoluble dando fin a los abusos de la tiranía patriarcal y fomentando lazos de unión entre iguales. Aceptan el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, si quiere ser o no madre por encima de los perjuicios morales de la iglesia. Salarios justos e igualdad de género en derechos laborales y de creación de empresas. Personas de valía moral que son capaces de sobreponerse a las leyes, a las costumbres y a sus intereses egoístas para señalar un camino mejor en el mejoramiento de la felicidad humana y del progreso social.

La libertad de acción a partir de la correcta formación en los sentimientos de simpatía de amor al ser humano es un principio fundamental en lo económico, en lo político y en lo social por cuanto permite el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres, detiene los abusos y establece campos de acción entre seres iguales, facilita la unión solidaria, la libre expresión, la igualdad de oportunidades. Acrecienta la virtud social de la justicia, lo que mejora los lazos de convivencia y de respeto mutuo; crea una conciencia social cada vez más alta, de mejores leyes y costumbres. En definitiva la libertad facilita el progreso social, la cual puede ser ampliada y profundizada a través de la experiencia y del conocimiento que da la formación de los sentimientos de la simpatía. Afirma Mill "Los sentimientos fuertes son instrumentos y elementos del autocontrol poderoso, pero es preciso cultivarlo en ese sentido. Cuando se controla, no solo sirve para forjar héroes del impulso, sino también héroes del autodominio" (2005: 180).

De allí que para hacer frente a la institucionalización de la pobreza y de la violencia en sus territorios, las mujeres afrocolombianas de Chocó y de San Andrés Islas se han agrupado a través de organizaciones sociales y comunitarias; siendo las redes de mujeres chocoanas las de mayor integración. Para lograrlo, ellas han creado escenarios de diálogo de acercamiento a la realidad que viven los 30 municipios que conforman el departamento; lo que les ha permitido unificar criterios, unir voluntades de trabajo, presionar la ejecución de políticas públicas de género, de emprendimiento con el apoyo de Microempresas de Colombia, mejorar servicios de salud e inclusión, pero sobre todo, la reducción de la corrupción y el aumento de la inversión pública, como lo establece el informe oficial de rendición de cuentas en Quibdó (Ruta Q, 2015).

Entre las estrategias seguidas por la comunidad de mujeres chocoanas para salir del atraso social, político y económico en el que viven, están: Primero, aprovechar los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y los grupos guerrilleros para construir la propuesta de una Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas multicultural que sirva al diseño de políticas públicas de reparación de víctimas y no repetición de la violencia en la reconstrucción del tejido social de la nueva Chocó del postconflicto. Segundo, con el diseño de la Agenda de Paz, las mujeres chocoanas buscan visibilizar a nivel nacional e internacional las necesidades del Departamento, uno de los más victimizados por el conflicto armado por más de cinco décadas. Tercero, combatir otros tipos de violencia existentes que impiden la reconstrucción del tejido social, tales como la violencia familiar, la violencia por explotación sexual en localidades mineras y la violencia estatal que se hace presente a través de la ausencia de hospitales, servicios públicos domiciliarios y sanitarios, universidades y venta del territorio a empresas multinacionales. Violencias que afectan la dignidad y la convivencia ciudadana pacifica (Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas, 2015:16).

Otra de las principales estrategias de La Red de Mujeres del Departamento del Chocó para salir de la crisis social, política y económica que viven las mujeres del Departamento es formar conciencia política en la comunidad de votantes, lo que limita el patriarcado político y ha facilitado el ascenso de las mujeres a las alcaldías de siete municipios importantes de la región entre el 2012 y el 2015. Como sexta estrategia la mujer chocoana para contrarrestar la violencia intrafamiliar y la violencia sexual en municipios como Bahía Solano, Quibdó, Valle y Acandí se han tomado el liderazgo administrativo público en puestos laborales claves de justicia como las fiscalías locales, seccional y especializadas, las comisarías de familia e inspecciones de policía municipales (Grupo Focal 2 de junio de 2016, Cocomasur). De esta manera, la organización de mujeres busca evitar el desgreño administrativo, la impunidad y la prescripción de procesos por pérdida de información (Entrevista personal 10 de abril de 2017, Morales).

La séptima y última estrategia es la unión solidaria alcanzada por todas las mujeres del Departamento del Chocó miembros de la Red,

ISSN: 1794-1598

al punto de ser un solo organismo vivo de lucha en la defensa de los derechos de género. Estrategia que se solidifica con la concertación de propuestas para la paz, con la validación comunitaria de cada proyecto en beneficio de la dignidad de la mujer, como lo afirma la (Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas, 2015: 12-13).

De esta manera, las organizaciones de la Red de Mujeres del Departamento del Chocó empiezan a ser visibilizadas como ejemplo de civilidad para el postconflicto; pero, sobre todo, de construcción de valores públicos de equidad y responsabilidad política ciudadana. Las diferentes Redes de Mujeres son una institución capaz de hacer realidad los derechos humanos más elementales de género, tales como el de tener un empleo digno y un pago justo; el de decidir cuántos hijos quiere tener, cuándo y con quién; vivir en un medio ambiente saludable; proteger su patrimonio y el de sus hijos; recibir un trato igualitario ante la ley y de respeto en los servicios médicos (Acuerdo 011, 2013).

En Bahía Solano como en Quibdó la lucha de la Red de Mujeres Chocoanas es la creación de nuevas microempresas, que empiezan a hacer realidad la construcción cultural de la mujer empleadora, emprendedora, negociante a gran escala. Es decir, que le permite mostrarse, ante su misma comunidad, como visionaria, aguerrida e independiente. Mujeres que con su trabajo de empresarias ganan independencia económica, liberándose de la sumisión y de las violencias de las economías de la casa y del regalo, como bien lo argumenta Harriet Taylor Mill: "todas las mujeres deben laborar, ya que no hay igualdad de género sin independencia económica" (Mill, 2005: 47).

El emprendimiento como política de equidad de género

Si se pregunta a empresarios colombianos de Antioquia, Bogotá y Valle conocedores de los departamentos de San Andrés Islas y del Chocó: ¿qué se necesita para fortalecer el empleo femenino en los departamentos de población afrodescendientes? Sin lugar a dudas responderían: Las limitaciones de analfabetismo y de infraestructura en dichas regiones son el principal obstáculo para el desarrollo de los territorios; pero, si entendemos el emprendimiento como una manera de pensar y actuar orientada a la creación de riqueza, como lo afirma la Ley 1014/2006, entonces, se requiere de personas necesitadas con voluntad de buscar nuevos retos, trabajar en ellos y cumplirlos.

Si bien el 51 % del total de la población afrodescendiente en Colombia está compuesta por mujeres (Dane, 2014; 2015) y un 70 % de esta población está a cargo del sostenimiento económico del hogar y la crianza de sus hijos (Londoño, 2016), se pueden encontrar por sus marcadas necesidades mujeres emprendedoras, líderes, que están en capacidad de crear riqueza para su localidad.

Para fortalecer el empleo en dichas regiones, es necesario pensar primero en la creación e implementación de políticas públicas que desarrollen cultura de emprendimiento, apoyar iniciativas de liderazgo hacia la creación de empresas, y fortalecer competencias básicas para promover negocios que respondan a las necesidades propias de cada mercado y que además se desarrollen con sustentabilidad y sostenibilidad. Para crear empresa en los departamentos del Chocó, de San Andrés Islas y municipios con asentamiento de Palenques, se deben atender variables como: el grado de desarrollo económico de la región y de las localidades, el tamaño de los mercados, la diversidad étnica, la topografía del terreno, el clima, el nivel de educación, la voluntad de cambio y la capacidad para identificar oportunidades; lo que en palabras del economista de la Universidad de Harvard Sendhil Mullainathan, "consulten el comportamiento natural de las poblaciones negras" (Feinberg, 2015).[1]

El estudio cauteloso de esas variables, permite ver los obstáculos que para esta región se presentan

1 El subrayado es nuestro.

hacia la creación de tejido empresarial con equidad de género. La casi inexistente oferta de servicios públicos de acueducto, alcantarillado, gas, telecomunicaciones, salud, hospitalarios, transporte aéreo, marítimo y terrestre, hacen imposible el asentamiento empresarial. El poco acceso a fuentes de financiación y la falta de capacitación del emprendedor local, son barreras que deben superarse con la ayuda de instituciones de asociación público-privada.

Para salir del abandono económico y social que viven departamentos y municipios de poblaciones negras es necesario contar con el apoyo de instituciones universitarias de investigación, parques tecnológicos de emprendimiento e innovación, de instituciones de formaciones técnicas y tecnológicas, cámaras de comercio, entes territoriales nacionales y locales. Se debe buscar la asociación ciudadana-público-privado que aporten a la implementación de políticas públicas enfocadas al desarrollo de la región y localidades, tales como: Ley Mpyme 590/2000 y 1151/2007, Ley de Cultura y Emprendimiento 1014/2006, e Iniciativas Clúster y Áreas Metropolitanas Ley 1625 del 2013 (Muñoz Cardona y Mayor, 2015). Para un empresario establecerse en estas regiones debe enfocarse en el desarrollo de productos que estén acordes a las características culturales autóctonas, aprovechando las ventajas comparativas y competitivas que ofrecen las regiones y sus moradores.

Si bien la Red de Mujeres en el Chocó lidera la comercialización de las artesanías que hacen mujeres de la región, no facilitan la existencia de mercados competitivos, ya que la Red es la única compradora del producto, lo que genera un mercado imperfecto, que limita el crecimiento del sector artesanal y de las artesanas, porque se fijan precios inequitativos donde la producción se limita al consumo local y la ganancia no favorece al artesano sino a la organización; es decir, se pierden empleos y economías de fabricación tipo exportación.

Al ser dichos departamentos ricos en biodiversidad es factible pensar en la creación de empresas que desarrollen el uso de medicinas alternativas, ya que el conocimiento cultural ancestral, la biodiversidad del territorio y las riquezas naturales fortalecen la existencia de ventajas comparativas. Por lo que es necesario que el Gobierno Nacional y los gobiernos locales desarrollen normas que protejan el patrimonio ancestral. Es necesaria la creación de políticas públicas de fomento y rescate de las tradiciones ancestrales medicinales y documentarlas con fines científicos para la creación de laboratorios empresariales.

Igualmente es necesario el fomento de iniciativas clúster con apoyos de áreas metropolitanas, que sirvan a la unión y creación de empresas que se dediquen a la confección, a la fabricación de ropa y diseño de modas para poblaciones negras, capaces de atender el mercado local y del Caribe. Consolidar un mercado interno con fines de exportación, ya que este producto en estas regiones es escaso, sus precios son elevados con respecto al resto del país y la calidad puede ser mejorada (Muñoz y Mayor, 2015).

De igual manera, los departamentos y municipios de afrodescendientes demandan de políticas públicas de movilidad, de construcción de infraestructura. En dichas regiones los medios de transporte de mercancías son muy precarios, el más utilizado es fluvial en lancha, aérea en vuelos chárter, y terrestre en carreteras no pavimentadas; por lo que se deben fortalecer o implementar políticas públicas que faciliten el transporte de mercancías a gran escala.

En el área rural se demanda de políticas públicas que fortalezcan la educación agrícola y la investigación en productos agroindustriales. Una política pública que promueva el desarrollo del agro con fines industriales, como lo afirma Thomas Sanders en su ensayo *"Los negros del Chocó"*:

> Hay programas que impactan en las áreas de Quibdó-Istmina, que están conformados por una serie de proyectos experimentales bajo los auspicios del Instituto Colombiano de Agricultura y Ganadería, con la asistencia

ISSN: 1794-1598

> financiera de la FAO (Organización para la Agricultura y Alimentación). En realidad, los expertos no saben qué puede cultivarse con éxito, no solamente para mejorar la dieta local, sino también para exportar, dado que el Chocó experimenta lluvias torrenciales que no son comparables a ninguna otra región del hemisferio occidental. En algunas comunidades se están experimentando nuevas variedades de arroz, caña de azúcar, y yuca, uso de matamalezas, mayor densidad de cultivos y la introducción de nuevas frutas y verduras. Pero la experimentación de la ganadería está actualmente restringida a causa de que el Instituto no tiene un veterinario, y no hay más de cuatro agrónomos en el Chocó (Sanders, 1970).

La consolidación de políticas públicas necesarias para el desarrollo empresarial de las regiones acordes al comportamiento natural de sus nativos, van generando un abandono cultural de población vulnerable. En la medida que las poblaciones negras logran empoderarse del crecimiento de sus regiones desaparece el sentimiento y la cultura de ser vulnerables y se restablece la dignidad de personas humanas. Para ello es necesario fortalecer los vínculos entre el sistema educativo y el sistema productivo territorial. Ello hará posible el fortalecimiento del empleo con equidad de género, se ayuda a superar el actual asistencialismo o de las economías de regalo que asienta los sentimientos de población vulnerable que poco han contribuido al desarrollo local y dignidad de las poblaciones negras.

Con la alianza público-privado se rescatan los valores humanos y culturales de las poblaciones afrodescendientes y se consolida la paz en dichas regiones tan golpeadas por el conflicto armado en Colombia.

Conclusiones

La construcción y el diseño de políticas públicas con equidad de género en poblaciones negras victimizadas demandan en primer lugar de la reconstrucción de la familia en comunidades afectadas. De un lado, porque fueron muchas las mujeres victimizadas frente a hijos y esposos, comercializadas e intimidadas para el abuso sexual. De otro lado, porque la mujer ha sido objetivizada, es decir, fuente de explotación al interior de la misma comunidad. Por último, porque la mujer es la que más ha sufrido la violencia dentro de dichas comunidades. Por lo que urge, rescatar el valor de la mujer como ser sintiente e igual al interior de sus comunidades. Para hacerlo posible, es necesario cambiar la cultura, desnaturalizar lo habitual y darle sentimiento de comprensión, de entendimiento entre iguales.

Para responder a la pregunta de investigación: ¿Qué políticas públicas de equidad de género se deben entretejer para la nueva sociedad del postconflicto en comunidades negras respetando su idiosincrasia? Estaría la formación de los sentimientos de simpatía de amor al ser humano. No basta con decir cuáles son los derechos humanos de la mujer y del niño, si al interior de los hogares continúa el maltrato a la mujer, la cultura del machismo o los abusos sexuales. Es necesario primero educar a los niños, a los adolescentes en el valor del otro (a), en la importancia del otro (a), en la necesidad del otro como ser humano.

Una educación que enseñe a los jóvenes la responsabilidad de tener el número de hijos que económicamente pueden sostener, a ser padres, a ser madres. El valor de la familia desde un enfoque de género.

Ante la pregunta de investigación: ¿Cómo rescatar el papel económico de la mujer negra en la sociedad del postconflicto? Con políticas de género que estimulen el emprendimiento femenino, principalmente a madres solteras. Aprovechar la experiencia de las mujeres y fortalecer ideas de negocio con ayudas de centros universitarios. Es decir, crear centros de asesorías y acompañamientos a mujeres con ideas de emprendimiento, lo que implica la creación de fondos de inversionistas de riesgo e instituciones financieras de crédito para la mujer empresaria y emprendedora. A través de esta política con enfoque de género se estaría atacando el problema que vive el 70 % de los

hogares de mujeres afrodescendientes que son la fuente económica de sus hogares.

Ante la pregunta de investigación: ¿Qué políticas públicas para el fomento de la dignidad laboral de género femenino deberían diseñarse en San Andrés Islas, en los Palenques y en el Chocó colombiano? Mayor participación en la administración del gobierno público local. Al ser la mujer negra el motor en la preservación de la cultura, ser más sensible a las necesidades de la familia y protectora de los hijos que el hombre; debería tener mayor participación de liderazgo en los cargos de elección pública y de administración de gobierno. Lo que podría traducirse en menores perdidas de recursos públicos para la inversión social y mayor equidad en la aplicación de justicia.

Si por más de 27 años de gobiernos de elección popular los municipios y departamentos de comunidades afrodescendientes han tenido gobiernos de hombres de su misma cultura ancestral y han alcanzado poco desarrollo, al punto de ser los más pobres del país, ¿por qué no facilitarles a las mujeres raizales, chocoanas y del palenque la oportunidad de gobernar sus territorios?

Referencias bibliográficas

Acemoglu, D., y Robinson, A. (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Colombia: Deusto.

Acuerdo 011. (2013). Por medio del cual se adopta la Política Pública de Equidad de Género, con enfoque diferencial para las mujeres. Consejo Municipal de Quibdó: Alcaldía de Quibdó.

Agenda de Paz de las Mujeres Chocoanas. (2015). Quibdó: Red Departamental de Mujeres Chocoanas.

Cámara de Comercio del Chocó. (2016). Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Chocó. Quibdó: Plan Regional de Competitividad. http://www.camarachoco.org.co/

Cocomasur. (2016). Consejo Comunitario de Comunidades Negras. Grupo Focal, Políticas Públicas de la Equidad de Género para la Mujer Chocoana. Acandí, Colombia

Consejo Comunitario Kankamana. (2016). Grupo Focal, Políticas Públicas de la Equidad de Género para la Mujer del Palenque. Palenque de San Basilio, Colombia.

Dane. (2005). *Censo General de Hogares*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Dane. (2015). *Mercado Laboral San Andrés 2015. -Gran Encuesta Integrada de Hogares. Base de Datos y Presentació*n. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Dane. (2016). Gran Encuesta Integrada de Hogares 2012, 2015. Bogotá: Departamento Nacional de Estadística Censos. www.dane.gov.co

Defensoría del Pueblo. (2015). *Crisis humanitaria en Chocó: Diagnóstico, valoración y acción de la Defensoría del Pueblo*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Feinberg, C. (2015). *The Science of Scarcity. A behavioral economist´s fresh perspectives on poverty*. United States, Harvard University: Harvard Magazine, may-june, pp. 38-43.

Friedemann, N. y Patiño, C. (1983). *Lengua y sociedad en el Palenque de San Basilio Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Hutcheson, F. (1969). An Inquiry Concerning Moral Good and Evil. England: D.D. Raphael, British Moralist. Clarendon Press, Oxford 1969, Vo. I.

ISSN: 1794-1598

Londoño, Lucelly (Compiladora). (2016). Equidad de género una perspectiva de desarrollo incluyente para mujeres y hombres. Bahía Solano, Chocó. Proyecto: "Empoderamiento de mujeres vulnerables en la costa Pacífica Colombiana. Microempresas de Colombia y la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

Mill, J. (2005). *El sometimiento de las mujeres*. Madrid: Biblioteca Edaf.

Ministerio de Cultura. (2010). *Autodiagnóstico Sociolingüístico de la Lengua Palenquera*. Pueblo de Palenque de San Basilio: Mincultura

Muñoz, Á. E. (2014). *Gender Dignity in the Colombian Labor Market (2000-2013)*. Open Journal in Political Science, 4 (4), 195-207. http://www.scirp.org/journal/PaperInformation.aspx?paperID=49520

Muñoz, Á.E y Mayor. L. (2015). "The SME or Mpyme in Latin America, Japan, European Union, United States and the Cluster in Colombia. International Journal of Humanities Social Sciences and Educations, 2 (6), 18-34. https://www.arcjournals.org/pdfs/ijhsse/v2-i6/3.pdf

Red de Mujeres Chocoanas. (2016). *Grupo Focal, Políticas Públicas de la Equidad de Género para la Mujer Chocoana.* Quibdó, Colombia: Red de Mujeres Chocoanas

Resolución Defensorial 064. (2014). *Crisis Humanitaria en el Departamento del Chocó 2014*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.

Revista Semana. (2016). *Los Raizales: Arrinconados en su territorio*. Bogotá: Casa editorial El Tiempo.

Ruta Q… ¡Una tarea bien hecha! (2015). Informe de Gestión, Alcaldía de Quibdo (2012-2015). Quibdó: Alcaldía de Quibdó.

Saavedra, B.D. (2017). *Mi perdición. Un mundo sin salida*. Quibdó: Bahía Solano-Colombia.

Saleme, M.A. (2015). *Estudio Económico San Andrés, Providencia y Santa Catalina.* San Andrés: Cámara de Comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Sanders, G. (1970). *Los negros del Chocó*. *Fieldstaff Reports: West Coast South America Series*, XVII, No. 2.

Schwegler, A. (1996). "*Chima Kongo": Lengua y rito ancestral en el Palenque de San Basilio (Colombia)*. Madrid: Biblioteca Iberoamericana.

Smith, A. (1759). *The theory of moral sentiments.* London: In collections European libraries, University of Lausanne.

Smith, A. (1997) *La Teoría de los Sentimientos Morales*. Madrid: Alianza Editorial.

Unesco. (2005). Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad: Proclamaciones 2001, 2013 y 2005. Organización de las naciones Unidas para la educación, la ciencia y la Cultura.

Vélez, A. (2004). *Del big-bang al Homo sapiens*. Medellín: Universidad de Antioquia.